

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 3 de Junio de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.874

La prensa de Manila

Ha comenzado á publicarse en Manila un nuevo periódico para la defensa de los intereses españoles. Se titulará «El Noticiero de Manila».

Se hace ascender á 30.000 filipinos el ejército que manda el general Luna.

Las autoridades militares han dispuesto que no se toquen las campanas de las iglesias.

Se ha constituido ya la Cámara de Comercio española en Manila.

En Marzo se habían recaudado ya unos 27.000 pesos para los prisioneros españoles.

Se ha autorizado la traslación á la Península de los restos de Anda. La prensa española de Filipinas pide que también sean trasladadas á la madre patria las cenizas de Legazpi y Salcedo.

Reinaba tranquilidad en Cebú.

La prensa del 18 de Abril decía que los filipinos estaban fortificando los caminos de la parte de la region de Zamboanga.

En la prensa de la misma fecha encontramos la noticia de que en Mindanao eran frecuentes los fusilamientos de indígenas.

Por aquellos días iban á ser pasados por las armas unos 30 bisayos puestos en el cepo; pero se salvaron por virtud de la amenaza del datto Pian al datto Usso de caer con 3.000 hombres sobre Pelloc.

A mediados de Abril llegaron á Manila los 40 cazadores de la Laguna. Los periódicos confirman que llegaron en estado deplorable.

Dice «El Noticiero de Manila» que si las Carolinas, Marianas y Palaos se han de conservar sólo para la colocacion de algunos empleados, será mejor enajenar esos territorios, que únicamente deben mantenerse unidos á la soberanía de España en el caso de que no cuesten un céntimo al presupuesto.

Está confirmada la noticia del fusilamiento del general filipino Ricarte, decretado por el general Luna.

Un teniente español llamado Guerri, disparó su revólver sobre una señorita llamada Dolores Fernandez, á la cual hirió.

Después el teniente se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Hacen observar los periódicos que el día 20 se ahogó un americano al pie del puente llamado de España, en Manila, y que ninguna de las personas que ocupaban el puente ni las que estaban en lanchas inmediatas al sitio donde se sumergió, nada hicieron por salvarle.

Son ya conocidos todos los detalles de lo sucedido á la escuadrilla de cañoneros españoles asaltada por los tagalos en el mes de Marzo.

Los cañoneros se hallaban fondeados en la rada de Zamboanga. Los asaltantes serían unos doscientos é iban armados de bolos, crises y revólvers. Dictáronse órdenes rápidas para que no fuesen molestados en lo mas mínimo los españoles que se encontraban á bordo y mandaron levar anclas, cumpliendo órdenes, según decían, del presidente provincial, don Vicente Alvarez, no sin incautarse antes de ocho cajas de fusiles que contenían 363 de éstos y de municiones en abundancia, cuya cantidad no puede apreciarse todavía.

Recibida la orden de levar anclas, dirigiéronse los buques hacia Masinloc, operacion que verificóse acto seguido y que duró hasta las seis de la mañana, quedando en la rada los cañoneros «Manileño» y «Panay» por falta de carbon y las lanchas «Gardoqui» y «Urdaneta», porque sus capitanes alegaron averías en la máquina.

Cuando los cañoneros llegaron á Masinloc, los abandonaron ante las amenazas de las fuerzas españolas.

Los cañoneros llegaron á Manila el día 19 de Abril.

Las noticias recibidas de Filipinas han causado profundo malestar en los Estados Unidos. Se considera seguro un nuevo reclutamiento de voluntarios, desde el instante que se principia por declarar que es imposible establecer la supremacía americana sin disponer de mas tropas en el Archipiélago.

El presidente Mac-Kinley, que esperaba un arreglo pacífico con los insurrectos, abriga grandes temores sobre las consecuencias políticas de esta medida, que cree será mal recibida por la opinion pública.

De los 25 regimientos de infantería, 10 de caballería y 7 de artillería, que componen todo el ejército regular norteamericano, sólo quedan en los Estados Unidos un regimiento de infantería, tres y dos tercios de artillería y cuatro regimientos de caballería. El resto se encuentra en Filipinas. Cuba y Puerto Rico.

Las fuerzas americanas que guarnecen las Antillas son insuficientes para mantener el orden, según declaran los periódicos americanos, y es posible pensar en disponer de ellas para llevarlas á Filipinas.

Las tropas restantes que se hallan en los Estados Unidos se necesitan para la seguridad del territorio, con tanto mayor motivo, cuanto que los indios del NO. inspiran grandes inquietudes; han cometido varios crímenes y se han refugiado en las montañas.

Para sofocar la insurreccion de los Pielos Rojas, se han enviado tropas de caballería.

Es inevitable por consiguiente, el alistamiento de mas voluntarios, medida

sumamente impopular, y que indica que la guerra en Filipinas se prolonga indefinidamente, hecho que recae en desprestigio del partido republicano y de sus prohombres de gobierno.

La Junta filipina en Europa ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«A pesar de todas las noticias en contrario, la conclusion de la paz entre filipinos y americanos se encuentra tan remota como en el mes de Febrero último.

Los únicos medios posibles de llegar á la paz consistirían en conceder un sistema de gobierno mediante el cual Aguinaldo fuera colocado al frente del gobierno del pueblo en igual forma que el kedive de Egipto. Si los americanos dieran toda clase de seguridades á Aguinaldo respecto á su seguridad y posicion, entonces el presidente enviará al presidente del Consejo Sr. Mabini, á alguna persona debidamente autorizada, para discutir los términos del tratado de paz.

SE REANUDAN LAS HOSTILIDADES

No andábamos muy descaminados al no participar del optimismo de las noticias de origen americano que daban como seguro la conclusion de la guerra en Filipinas.

Un despacho oficial de Manila anuncia la ruptura de las negociaciones y añade que los delegados filipinos han salido para el campamento de Aguinaldo sin haber aceptado ninguna de las bases propuestas.

Esta noticia ha disgustado profundamente á Mac-Kinley, que reconoce que el general Otis tenía razon al aconsejar que se desconfiase de las gestiones de los tagalos.

El presidente ha teleografiado inmediatamente que no se vuelva á entrar en tratos con los indígenas, mientras éstos no depongan las armas y no parezcan dispuestos á aceptar, sin reservas, la supremacía americana.

Se han reanudado las hostilidades. Los filipinos han reaparecido en las inmediaciones de San Fernando.

Han sido atacados y rechazados por los regimientos de Kansas y de Montana, abandonando en el lugar del combate 50 muertos y 28 heridos.

En vista de la actitud de los voluntarios que están abrumados por las operaciones tan activas y por las enfermedades, el general Otis solo ha dejado en la línea de combate mas que á los regimientos de tropas regulares, ordenando á los voluntarios que regresen á Manila.

La nueva táctica del general en jefe yankee será capturar á Aguinaldo y á sus principales generales, con objeto de sofocar la insurreccion.

Créese en Washington que el nombre de Aguinaldo constituye toda la fuerza de la rebelion, y que muchas provincias, actualmente alzadas en armas, aceptarán las condiciones de los americanos desde el momento en que

sean vencidos los tagalos de la isla de Luzon.

En la actualidad los jefes de estas provincias no se atreven á tratar con los Estados Unidos por temor de ser castigados por Aguinaldo.

Por su parte, el presidente Mac-Kinley se halla ahora dispuesto á mostrarse inexorable hasta que se obtenga la sumision definitiva de los rebeldes.

La Conferencia de la Paz

Viena 28.—El general Turr, de Buda Pest, uno de los individuos mas importantes de la «Sociedad de los amigos de la Paz», publica en la «Revista de Oriente» un artículo muy notable sobre la Conferencia de La Haya.

El articulista ha calculado que lo que debiera llamarse el «miedo armado», en vez de la «paz armada», ha costado á Europa 150.000 millones durante los veintiocho últimos años, suma suficiente para curar todas las llagas de nuestro sistema social, si ese dinero hubiese sido bien empleado.

«Nuestros enormes sacrificios sólo han servido—dice—para que un número determinado de soldados pueda matar ó dejar fuera de combate, á cinco ó seis veces mas enemigos que durante las terribles matanzas de 1870 71.

Y nuestros ingenieros, nuestros técnicos, continúan inventando ó perfeccionando todas las máquinas de destrucción, hasta que hallen el medio de desencadenar el rayo, destruyendo torres y fortalezas por medio de la electricidad, consiguiendo que la misma barra como un ciclon, desde uno al otro extremo, los campos de batalla.»

La única nacion en el mundo—añade el general Turr—que no ha tenido ejército permanente se ha vuelto tan rica y fértil, que su competencia resulta desastrosa para las demás naciones.

El general Turr opina que el arbitraje sería una institucion peligrosa si las naciones recurriesen á él muy á menudo.

Preconiza la union libre de las cinco grandes potencias de Europa (excluyendo de esta union á Inglaterra), quedando cada una completamente libre y dueña en su territorio, pero comprometiéndose á apoyar á las demás en los asuntos exteriores.

Dicho artículo es muy elogiado por toda la prensa austriaca.

La telegrafía sin hilos

PRUEBAS EN BARCELONA

Las que se verificaron el día 26 del pasado mes, en el patio de la Escuela de Ingenieros de la Universidad dieron brillantes resultados.

Hicieronse entre un número muy limitado de personas, figurando entre ellas el rector interino de la Universidad, D. José Ramon de Luanco, que amablemente cedió el local de la Universidad; el director de la Escuela de Ingenieros, D. Antonio Sánchez Pérez; los profesores Sres. Lozano, Mestres y Juega

Villar; los profesores auxiliares señores Nicolan y de Lasarte; el director del cable submarino, Sr. Boix; el director del tranvia de Sarriá, D. Juan María Sandoval; el comandante del cañonero «Pilar», D. Joaquín de Borja, y algunas otras.

Fueron examinados con mucho interés los aparatos del nuevo sistema presentados por D. Jorge St. Noble, de la Sociedad Anglo Española de Electricidad, inspeccionando primeramente los aparatos transmisores y después los aparatos receptores.

Los primeros producen la onda eléctrica que a distancias enormes pone en marcha los aparatos receptores y consisten en una bobina Rhumkorff de gran tamaño, una batería de acumuladores de 6 elementos (12 volts 6 amperes) y el aparato que sirve para la chispa inducida que produce la onda eléctrica, la cual salta entre cuatro grandes bolas de latón macizo.

Consisten los receptores en una combinación de pilas, timbre eléctrico, relays, aparatos Morse, etc., todo actuado por el célebre *cohesor* de Marconi, que es un tubo de cristal en cuyo interior hay dos pistones de plata unidos por una pequeña cantidad de limaduras de plata y níquel. Estas limaduras en estado normal no completan un circuito eléctrico. Al recibir este tubo las ondas eléctricas, aun de una distancia muy considerable, las limaduras varían de posición y se adhieren entre sí de tal modo, que forman una especie de hilo conductor dentro del tubo. Su estado entonces puede llamarse homogéneo, y completa el circuito antes interrumpido. El circuito así formado por medio de una pila local y un relays sensible ponen en movimiento un aparato Morse reproduciendo los signos convencionales conocidos en la telegrafía.

Un pequeño golpe automáticamente producido por la misma pila local deshace de nuevo la cohesión de las limaduras, que en seguida vuelven a su estado normal y aptas para sufrir la influencia de otra onda eléctrica del transmisor; y así sucesivamente. La resistencia del cohesor en su estado normal es indefinida. Al recibir la onda eléctrica es de 100 a 600 ohms. En esto consiste la famosa aplicación de Marconi.

El Sr. Noble puso en marcha el transmisor, respondiendo a la primera onda enviada un timbre eléctrico de los empleados en telégrafos; después, por medio de un sencillo conmutador, se relaciona con el cohesor un aparato Morse, saliendo en la cinta de papel los signos de costumbre.

Como nuestros lectores saben, entre Inglaterra y Francia hay establecido un servicio diario de telegrafía sin hilos en varios puntos y con distancia hasta de 160 kilómetros.

No sería por consiguiente difícil establecerlo entre Barcelona y Palma y entre Mallorca y Menorca.

Terminados los experimentos telegráficos de ayer y para demostrar el sinnúmero de aplicaciones que pueden tener estos aparatos en lo futuro, se comunicó el cohesor con una pequeña mina de pólvora que con una sola onda enviada de la estación transmisora voló instantáneamente. Las pruebas hechas ayer dieron un brillante resultado. Según parece, se trata de continuar los experimentos a distancias mucho mayores.

El Sr. Noble puso en marcha el transmisor, respondiendo a la primera onda enviada un timbre eléctrico de los empleados en telégrafos; después, por medio de un sencillo conmutador, se relaciona con el cohesor un aparato Morse, saliendo en la cinta de papel los signos de costumbre.

TELEGRAMAS

Paris 31 Mayo.

Telegrafían de Tolon que ha desembarcado en aquel puerto el comandante Marchand, jefe de la expedición francesa al Alto Nilo. Se le ha recibido con un entusiasmo indescriptible, obligándole al público a pronunciar un discurso, cuya tesis fué que el pueblo y el ejército deben ir siempre de completo acuerdo.

El Gobierno japonés prepara la emisión de un empréstito de diez millones de libras esterlinas.

Según un despacho de Berlín, ha sido detenido en Herbesthal un persona-je de la alta sociedad, al cual se acusa del delito de la alta traición.

Los despachos de Manila consideran fracasados los propósitos de paz entre yankees y filipinos. Estos se muestran cada día mas agresivos y dispuestos a seguir la lucha a toda costa.

Telegrafían de Londres, que ha terminado la huelga de marinos que estalló en Stettin. Los armadores han aceptado las condiciones impuestas por los huelguistas.

Madrid 30.

En Bruselas se ha verificado una manifestación tumultuosa contra el Gobierno. La policía cargó contra los manifestantes, hiriendo a varias personas, entre ellas al diputado socialista M. Vanderveelde.

La prensa de París comenta el alza que han experimentado los valores españoles. El periódico «Le Temps» dice que los títulos de la renta española están siendo un papel privilegiado; pero a continuación añade, y esto es lo triste, que el señor Villaverde no encontrará los 125 millones que necesita para nivelar los próximos presupuestos.

Sigue en aumento la huelga de los mineros de Cramont. Hasta hoy ascenden a diez mil los que han abandonado el trabajo.

«The Standard» de Londres publica un telegrama de Nueva York diciendo que reina gran excitación en los Estados Unidos con motivo de los despachos que la prensa publica relatando las salvajadas de los tagalos. Las de los yankees querrán decir.

Madrid 31.

Como era de esperar, no se confirma la noticia relativa a la muerte de Aguinado. Trátase, según todos los indicios, de un *canard* de los yankees, ideado con los fines que son de suponer.

Un despacho de Cuba dice que aumenta la tirantez de relaciones entre yankees y cubanos. Háblase de haberse levantado dos partidas de guerrilleros contra los norte-americanos.

«El Imparcial» cree que el decreto sobre enseñanza es ilegal. Dice que dicho decreto ha sido echado por su padre en lastimoso abandono por la puerta de la «Gaceta», como expósito en el torno de la Inclusa. Ni cuenta con la aprobación del Gobierno. Solo demuestra que el señor Pidal tiene la idea de clavar la bandera neo católica en el corazón de la ciencia. Después dice: «El marqués no ha entendido bien su misión en el Gobierno; se le ha llevado para estar únicamente; pero él ha querido decretar, y así ha sucedido lo que todos temían.»

NOTAS SUELTAS

El Real decreto publicado con motivo de la muerte del Sr. Castelar, ha sido, como saben nuestros lectores, materia de explotación por los que todo lo convierten en política.

Pensando sensatamente y hablando con sinceridad, no parece posible que nadie inculpe al Gobierno por tal ó cual palabra contenida en dicho Real decreto, pues estimamos absurdo suponer que un Gobierno que olvidando diferencias políticas ensalza la memoria del gran tribuno y le honra como a gloria nacional, trate de ofender en lo mas mínimo la memoria del finado ni herir el amor propio de sus parientes.

Sin embargo, se ha censurado al Gobierno, entre otras cosas, porque ha dicho que el Sr. Castelar ha muerto en estado de honrada pobreza. ¡Como si el llamar honrada y pobre a un demócrata fuera un insulto!

Esto da tristísima idea de como se hace la política de oposicion en este desdichado país.

Otro dato que pinta la mezquindad de criterio en que se inspiran algunos políticos, es el discurso pronunciado por el doctor Ezquerdo en la sesión necrológica dedicada al doctor Mata.

El apologista aprovechó la *oportunidad* para combatir al Gobierno diciendo que si el ilustre finado viviera actualmente, volvería a morir asfixiado por la reacción.

De lo que moriría, sin duda, sería de repugnancia al ver como se profanan actos de piedad y respeto a la memoria de un muerto, explotándolos para fines políticos.

Mientras los hombres que se hallan al frente de los partidos se consagren a tales pequeñeces y miserias, la regeneración de España será punto menos que imposible.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Isaac monje y Clotilde reina.

Santo de mañana.—Stos. Francisco Carracciolo y Sta. Saturnina virgen.

Cultos.—Mañana, primer domingo de Junio, Dominica infraoctava del Corpus Christi, en Sta. María Misa, Comunión y visita mensual para las Hijas de María Inmaculada; a las 9 y media se descubre S. D. M., Misa mayor con explicación del Sagrado Evangelio; a las 11 la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario y plática por el Rdo. Sr. Cura-Ecónomo, Vísperas con el Señor de manifiesto, Completas y Stmo. Rosario con procesion claustral como primer domingo de mes.

La parroquia del Carmen celebra la festividad del Stmo. Corpus; a las 9 y media se manifestará Jesús Sacramentado, canto de Tercia y luego la Misa mayor solemne con sermón del propio Misterio; el Señor quedará de manifiesto y velado por Señores y Caballeros; a las 4 Vísperas, Rosario y Estacion mayor; a las 6 saldrá la procesion que terminará con solemne Bendición y Reserva.

En la parroquia de S. Francisco a las 9 y media la Misa mayor con plática del propio Evangelio; a las nueve la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza del Catecismo, Vísperas y Stmo. Rosario.

En las Concepcionistas Misas a las 6 y media y a las 12. Por la tarde los cultos del mes del Sagrado Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto y notable solemnidad.

Continúa la devoción del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesús por la mañana en S. Francisco, Asilo de Huérfanas y en la Concepcion; por la noche en el Carmen y en las Concepcionistas, en cuya iglesia se practica el Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, consagradas al Delfico Corazon.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Anunciacion, en S. Francisco.

Noticias marítimas

COMPANIA TRASATLANTICA:

Movimiento de los vapores correos de esta Compañía:

El 27 llegaron a la Habana, de Veracruz y Santiago de Cuba, respectivamente, el «Montserrat» y el «M. L. Villaverde».

El 28 llegó a la Habana, de Puerto Rico, el «San Ignacio de Loyola», y el «Ciudad de Cadiz» llegó a Cadiz.

El 29 salió de Suez para Aden el «Islandia de Luzon».

El 5 de junio saldrá de Barcelona y el 10 de Cadiz el vapor «Montevideo» para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de junio saldrá de Santander el vapor «Buenos Aires» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 17 de junio saldrá de Barcelona el vapor «Alicante» para Manila y escalas.

El 25 de junio saldrá de Barcelona el vapor «Larache», para Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El «Ciudad Condal» saldrá el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, para las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

COMPANIA PINILLOS:

Ha salido de Nueva Orleans para Habana, Coruña y Barcelona el «Conde Wifredo».

El día 2 de junio saldrá de la Habana para Nueva Orleans el «Martin Sáenz».

El día 6 de junio saldrá de Barcelona el vapor «Pío IX» con rumbo a las Antillas y Veracruz.

ASUNTOS DEL DIA

Lo que sucedió en Madrid con motivo del entierro de Castelar, prueba que los republicanos buscaban cualquier pretexto para provocar cuestiones y armar ruido.

La tranquila y solemne severidad que debió tener el homenaje rendido al orador elocuentísimo y al patriota insigne por casi todos los españoles, aún aquellos que no participan de sus ideas políticas, ha sido turbada por los gritos y el tumulto del motín. Los revolucionarios han aprovechado la ocasión para intentar lo que Castelar abominaba más, una asonada estéril. ¡Aún alardearán de ser sus mejores amigos y sus mas grandes admiradores los que hacen todo lo contrario de lo que él predicaba!

Desde que se constituyó el actual ministerio, tienen sus adversarios el empeño de presentarlo como un peligro para la libertad. Pero el espectro fantástico de la reacción, evocado con tan interesadas miras, se había desvanecido como el humo y les hacia falta, a los que así se veían chasqueados, reproducir con cualquier motín aquella fantasmagoría.

Han encontrado ahora la ocasión y han querido aprovecharla. Las multitudes son fáciles de alucinar. En nuestro pueblo encuentran pronta acogida los sentimientos generosos y la protesta contra lo que parece oponerse a ellos. No es extraño, pues, que la excitación al alboroto haya producido algún resultado en las calles de Madrid. Pero ni el accidente tiene importancia, ni las pasiones excitadas que lo han promovido tendrán consistencia. La excitación momentánea de estos sucesos quedará calmada apenas se dé lugar a la reflexión.

Lo que importa es que al exponer el jefe del gobierno sus propósitos en la reunion de las mayorías parlamentarias, y al leer S. M. la Reina Regente el discurso de la apertura de las Cortes, encuentre el país en esos documentos un programa sincero, expresivo y completo de la política que España reclama para su indispensable regeneración, basada en las grandes necesidades del país y en la notoria deficiencia del modo como ha sido regido y administrado.

Para esto no se necesitan retrocesos ni reacciones, ni tampoco avances y progresos imaginarios, como lo sería el propósito que se atribuye al Sr. Sagasta de realizar el programa castelano, dentro de la monarquía, por supuesto.

¡Bueno está D. Práxedes para tan árdua empresa!

Gacetilla

De «The Times», correspondiente al 26 de Mayo último, traducimos la siguiente noticia, sobre la cual no podemos menos de llamar la atención de las Cámaras de Comercio de España y de nuestros comerciantes é industriales en general:

«Las personas interesadas en promover el comercio de exportación en Austria, han descubierto un nuevo campo para su actividad en las denominadas posesiones españolas del Oeste de Africa, en las cuales se proponen establecer factorías y colonias mercantiles. Se ha formado ya un Comité con el objeto de levantar fondos para la exploración del distrito de Rio de Oro, frente a las islas Canarias. Según el Fremdenblatt, el Ministro de Comercio ha manifestado estar pronto a apoyar este proyecto.»

En la capilla del Stmo. Sacramento de la parroquia de Santa María, esta mañana se han unido en indisoluble lazo, nuestro amigo D. Miguel Estela y Calafat con la virtuosa y simpática señorita D^a Agueda Roca y Prieto, hija de nuestro amigo D. Bartolomé.

Les ha dado la bendición nupcial el Sr. Ecónomo de dicha parroquia don Juan Morillo. Poro y les han apadrinado en el sagrado acto los Sres. don Jaime Huguet y Sintés y D. Antonio Tuduri y Morjo.

Al enviar a los desposados nuestra mas cordial enhorabuena, les deseamos la mayor ventura en su nuevo estado, al propio tiempo que felicitamos a las familias de ambos contrayentes.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Barcelona el que lo es actualmente de la de Palma, D. José García Romero.

Hallándose de paso en esta ciudad la familia acrobata Ybar, mañana a las 9 de la noche dará su primera función en el salón-teatro del casino «El Consey».

Las condiciones obran en poder del conserje de dicha sociedad.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de varios pueblos de las Baleares entre ellos el de Mercadal y el de Ferrerías, previniéndoles que si antes del día 1.º de Junio próximo no han remitido á dicho Gobierno las ternas para la renovación de las respectivas Juntas municipales de Sanidad, les impondrá la multa de 17,50 pesetas con que desde luego quedan conminados.

La Misa del Regional tendrá lugar mañana á las 9 en la parroquia de San Francisco.

Hoy han terminado en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, los exámenes ordinarios de prueba de curso en la Sección de Ciencias, y continúan en la de Letras. Terminados estos, daremos, como de costumbre, un estado comprensivo del resultado general.

Creén Vds. que dos pesetas son mucho dinero

si con ellas pueden librarse de uno de los dolores mas intolerables que se conocen? No lo creemos, y por eso recomendamos otra vez los Parches de Wasmuth en el Reloj, que extirpan con seguridad, en tres dias y sin dolor, todos los callos.

Noticias de Gibraltar dicen que avanzan con rapidez las obras que en grande escala llevan á cabo los ingleses en el Peñon. Además de la gran galería en rampa para carros que podrán subir hasta el vértice, conduciendo materiales, se ha abierto otra de Oeste á Este para trenes tambien de material. En los diferentes pisos se han colocado piezas de tiro rápido dominadas por cañones de gran calibre. En breve se instalarán en Punta de Europa baterías nuevas de 233 milímetros. Estos cañones, que miden 11 metros 30 centímetros de longitud y disparan proyectiles de 174 kilos de peso, pueden ser manejados por un hombre solo. Las nuevas baterías son protegidas.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una relacion de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia, durante el segundo trimestre del año económico actual.

En Madrid ha aparecido otra manufatura de billetes falsos de 50 pesetas, busto de Goya, lo tosco del grabado y lo bajo del color los hacen diferenciar de los legítimos, pero están mejor hechos que los de Algeciras.

A fin de atender con toda puntualidad y exactitud á las necesidades que desde el primer momento lleva consigo en muchos casos el reintegro en el hogar doméstico de los individuos repatriados, y respondiendo á la conveniencia de simplificar en lo posible los trámites que han de llenarse para satisfacer á los mismos, cantidades á cuenta de sus alcances, se ha dispuesto que el Depósito de embarque de Barcelona entregue en lo sucesivo á las clases é individuos de tropa, que tengan derecho y aún han de repatriarse procedentes del Archipiélago filipino, las cien ó doscientas pesetas que hasta esta fecha han venido facilitándose por las zonas de reclutamiento de la demarcación á que iban á residir los repatriados, quedando modificadas en tal sentido la Real orden circular de 26 de Enero último, y sus concordantes.

Serían aproximadamente las once de la noche del día 27 cuando en la casa señalada con el número 43 de la calle de la Paz, en la villa de Manacor, se cometió uno de esos dramas sangrientos cuyo solo relato apena y constrieta.

La declaración prestada por Angela Soler Soler, ha sido de que penetró en su casa un sujeto llamado José Tomas y Gaal disparándole varios tiros de revólver que le produjo una herida en el hombro y brazo izquierdo, escapándose el criminal por el corral de la casa.

Después de una hábil operación practicada por el médico D. Juan Llobera ha podido ser extraído del cuerpo de la herida uno de los proyectiles.

El criminal no ha sido aun habido, practicando la guardia civil activas diligencias para detenerle.

El ODOL fortalece las encías.

En Esporlas ha sido detenido y entregado al Sr. Juez de Instrucción un joven de 19 años natural de Costix que agredió al vicario de dicha villa derribándole al suelo para apoderarse del dinero que llevaba.

Al confesar su delito manifestó que para llevar su intento permaneció escondido mucho tiempo en las cuadras de la Rectoría, hasta que ya anochecido y viendo que el vicario se disponía á cerrar las puertas abalanzóse sobre él siendo sorprendido por varios vecinos y el Sr. Comandante del puesto de la guardia civil que acudieron á las voces de socorro dadas por el anciano vicario.

Se ha dispuesto que queden derogadas las Reales órdenes de 12 de Abril y 10 de Diciembre de 1895, y que en lo sucesivo paguen por peso bruto los oleopafias y demás aceites tarifados en las partidas 8.ª y 9.ª del arancel, excepto los petróleos, ó sea que se restablezca el régimen existente antes de publicarse dichas Reales órdenes y que se persevere en este procedimiento de audeo hasta que sea modificado por una ley.

La suma total de las cantidades recaudadas en esta provincia, con destino á la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos generales de la guerra, desde el mes de Abril de 1898 al 28 de Febrero último, asciende á la suma de 138.797 13 pesetas, de las cuales 83.000 deben destinarse á la defensa de las Baleares por indicarlo así los donantes y las restantes á lo que las destine el Gobierno.

La parroquial iglesia de Ntra. Señora del Carmen celebrará mañana la festividad del Smo. Corpus Christi, verificando por la tarde á las seis, la procesion por el distrito parroquial, que recorrerá el curso siguiente:

Plaza del Carmen, calles del Norte, Anunciav, S. Fernando, Comercio, Castillo, Plaza Príncipe y regreso á la iglesia.

Asistirá un piquete del Regional con banda de cornetas, tambores y música.

Continúa la inestabilidad del tiempo sucediéndose dias serenos con otros nebulosos; como el de hoy, que amenaza lluvias sin llegar á resolverse.

Mañana por la tarde debe haber baile de verano en el local del «Circo Colón», continuando todos los dias festivos tambien por la tarde.

Varios vecinos del pueblo de S. Luis han solicitado el competente permiso para poder dar una serie de bailes al aire libre en dicho pueblo.

Un telegrama de Berlin da cuenta del descubrimiento de una sociedad criminal que funcionaba en Colonia.

A esta sociedad pertenecian varios médicos que se dedicaban á administrar á los jóvenes alistados para el servicio militar, unas píldoras que les provocaban enfermedades cardíacas á fin de librarse de servir en el ejército.

La muerte de uno de los mozos que abusaban de dichas drogas ha descubierto la existencia de aquella criminal sociedad de médicos.

La autoridad se ha incautado de una numerosa correspondencia.

En breve se embarcarán en Barcelona 21 Padres Dominicos que se dirigen á las Misiones que en China tiene establecida la esclarecida Orden de Predicadores. Forman parte de la expedición el Rvdo. P. L. Alejandro García Fontcuberta y Fray José María de la Concepcion, diácono, ambos alumnos que fueron del Seminario Conciliar de Tortosa. Es probable que antes de tomar pasaje reciban el presbiterado los que únicamente sean diáconos.

Es sabido que las telas de color claro de vestidos de señora son muy delicadas y sensibles. Se manchan con facilidad, y cuesta bastante trabajo hacer desaparecer las manchas que vienen á afealarlas. Hasta ahora, al menos, estas eran una verdadera calamidad. De los muchos productos ofrecidos como quitamanchas, muy pocos podían servir, y estos aún, sólo con las mayores precauciones. En efecto, siendo líquidos, siempre era de temer que las manchas se ensanchasen, y dejasen señales en sus bordes. Se han desvanecido ahora estos temores, desde la invención del Opal-Pasta. Su empleo excluye toda señal de esta clase. El Opal-Pasta, en efecto, obra en seco y absorbe las manchas, como el papel secante la tinta. Puede pues usarse con toda confianza, y muy especialmente con gran ventaja para limpiar las delicadas mas telas que constituyen los vestidos de señora, y sea su color el que fuere. Los resultados obtenidos con el Opal ofrecen la demostración positiva de nuestro aserto. El Opal-Pasta se encuentra en todas las Droguerías en tubos de 40 céntimos y de 1 peseta.

Cotización oficial

por ciento interior	61'90
Idem Exterior	67'70
Idem Amortizable	69'40
Billetes Hip. Cuba 86	68'05
Idem id. del 90	59'05
Acciones Banco Español	397'00
Comp. Arrend. Tabacos	259'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Paris á la vista	23'00 á 24'57 y 24'50
Londres á la vista	30'98 á 31'47 y 31'25
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 3 Para Alcedia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina».

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 2. El Mensaje de la Corona habla de la necesidad de dolorosos sacrificios por parte del país con objeto de normalizar nuestra situación financiera; trata tambien de concertar un tratado con Alemania con objeto de cederle las Carolinas, Marianas y Palaos.

La primera legislatura será exclusivamente dedicada á las cuestiones de Hacienda y las posteriores á la reorganizacion de las fuerzas de mar y tierra, á las reformas de la ley del Jurado, del Código de Comercio, de las instituciones forales y de las leyes municipal y provincial, y á constituir un plan general de riegos y de ferro-carriles secundarios.

Madrid 3.

A la reunion convocada por la minoría liberal que ha tenido lugar en el Senado, han asistido 138 senadores y diputados, habiéndose ad herido al acto 27.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso que ha sido muy aplaudido, ofreciéndose á defender la libertad á toda costa, realizando dentro el campo de la monarquía el programa de Castelar.

Terminó diciendo, que la labor de los gobiernos debe tender á me-

jorar el país moral y materialmente, nivelando á este último efecto, los presupuestos del Estado.

Madrid 3. El general Rios telegrafía el regreso del vapor «Uranus» que había ido á Baler con el gefe de confianza; teniente Aguilar, para procurar la salida de la guarnicion española de aquel punto; sin haber conseguido en todo la mision que se le confió.

El teniente Aguilar conferenció con los filipinos sitiadores convenciéndolos de las órdenes que llevaba y pudo conseguir que se embarcara en el «Uranus» el destacamento español, habiéndole tributado todos los honores de la guerra.

Un oficial del destacamento, el teniente Martin, negóse en absoluto á abandonar la poblacion de Baler apesar de las órdenes terminantes y de los razonamientos que se emplearon.

Añade el general Rios en su telegrama, que dará personalmente cuenta al Gobierno, de los motivos á que esta extraña conducta por parte de dicho oficial, obedece á su juicio.

Madrid 3. Ha sorprendido mucho á la opinion la parte del Mensaje que habla de la cesion de territorios en Filipinas.

Los representantes extrangeros que desconocian en absoluto dichas afirmaciones, se han apresurado á telegrafiarlo á sus Gobiernos respectivos.

Madrid 3.

El Sr. Romero Robledo promoverá un debate acerca el modo y la forma de discutirse las actas graves.

Se ha desencadenado una terrible tormenta seguida de inundacion en la cuenca de Almería, desbordándose el rio Almanora causando daños incalculables.

Faltan detalles concretos relativos á la cuantía de los daños producidos.

Madrid 3.

La prensa se dedica á comentar los términos del Mensaje regio á los Cuerpos colegisladores, especialmente en lo referente á la cesion de las Carolinas.

Madrid 3.

París.—Hay gran espectacion para conocer el fallo del tribunal que entiende en la revision del proceso Dreyfus, que se espera se dictará hoy.

Se espera que mañana regresará Mr. Emilio Zola.

Madrid 3.

El general Sr. Martinez Campos ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina Regente.

Ha sido admitida la dimision presentada por el Sr. Conde de San Simon del cargo de Gobernador civil de la provincia de Valencia, citándose para sustituirle, entre otros el Sr. Marqués de la Bastida, ex-alcaldede Palma y ex-gobernador de Filipinas.

Madrid 3.

Telegrafía el general Rios desde Manila que se ha embarcado en el vapor-correo trasatlántico «P. de Sarrástegui» cumplidas ya las formalidades y la mision que le había encomendado el Gobierno al retenerle en aquel Archipiélago.

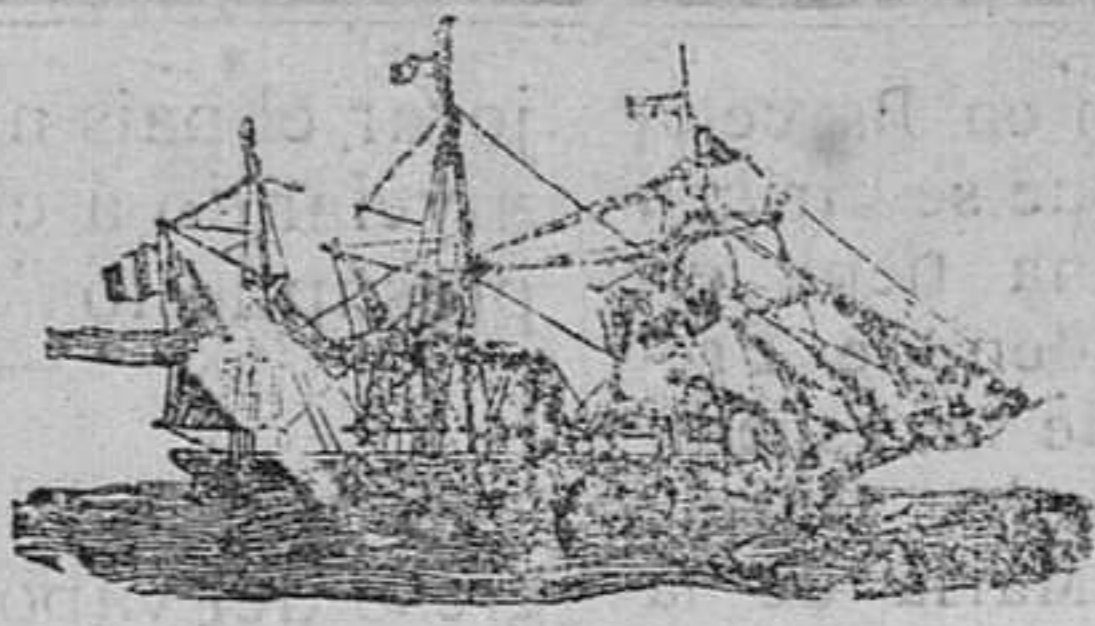
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispépsias, (pe-reza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Depósito, Farmacia Callol, Diputacion 839 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

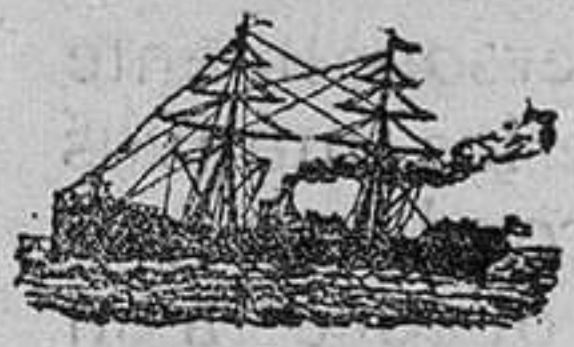
LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Junio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.



PARA ARGEL

El acreditado y veloz Vapor

ISLEÑO

de la Compañía Isleña Marítima de Palma efectuará su segundo viaje á Argel saliendo de Palma el día 5 de Junio próximo y de Argel el día 9 siguiente.

En el despacho de «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores de Mahon se facilitan pasajes para Argel desde Mahon á los precios siguientes:

Con los Vapores «Menorquín» vía Alcudia, ó «Ciudad de Mahon» vía Palma, é «Isleño» de Palma á Argel.

1. ^a Cámara.	50 pesetas
2. ^a Cámara.	35 »
Sobre cubierta.	20 »

NOTA: Los señores pasajeros no tendrán derecho á viaje directo mas que hasta Palma, donde deberán desembarcar hasta el día que salga el Vapor para Argel, y los procedentes de Argel hasta el día de salida del buque correo para el punto de destino.

La «Isleña Marítima» tiene acordadas además las siguientes condiciones que oportunamente se irán anunciando.

Salida de Palma para Argel 28 Junio.

Id. de Argel para Palma 30 Junio.

Id. de Palma para Argel 3 Julio.

Id. de Argel para Palma 9 Julio.

Mahon 23 Mayo 1899.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull. 9

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

GANGA

Se vende una bonita casa de recreo propia para la temporada de verano, en muy buen estado, situada en el pueblo de Villa-Cárlos, calle de Bellavista, núm. 10.

Para informes calle Cuesta de Deyá núm. 45 de esta ciudad. 20-10

SIR VIENTA

Se desea una. Informes en esta imprenta.

3-2

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 68 de los Estatutos de esta Sociedad, el domingo 18 del presente mes tendrá lugar un viaje de recreo de Mahon á Barcelona en el vapor «Menorquín» en el que podrán embarcar sin pago de pasaje los señores accionistas de esta Sociedad, de La Menorquina y de la disuelta Mahonesa de Vapores, que reúnan las condiciones prevenidas en el citado artículo.

El regreso de Barcelona podrán efectuarlo los citados señores accionistas en cualquiera de los viajes respectivos á los días 21 y 28 del presente mes.

Los señores pasajeros que deseen camarote para el citado viaje de Mahon á Barcelona, convendrá lo encarguen con la posible anticipacion.

Mahon 2 Junio 1899.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull. 2

Unico representante en Menorca: José Roca, Ciudadela.



LICOR CINA MOMO

¿SOIS AFICIONADO A LO BUENO?
PEDIR SIEMPRE EL TAN RENOMBRADO

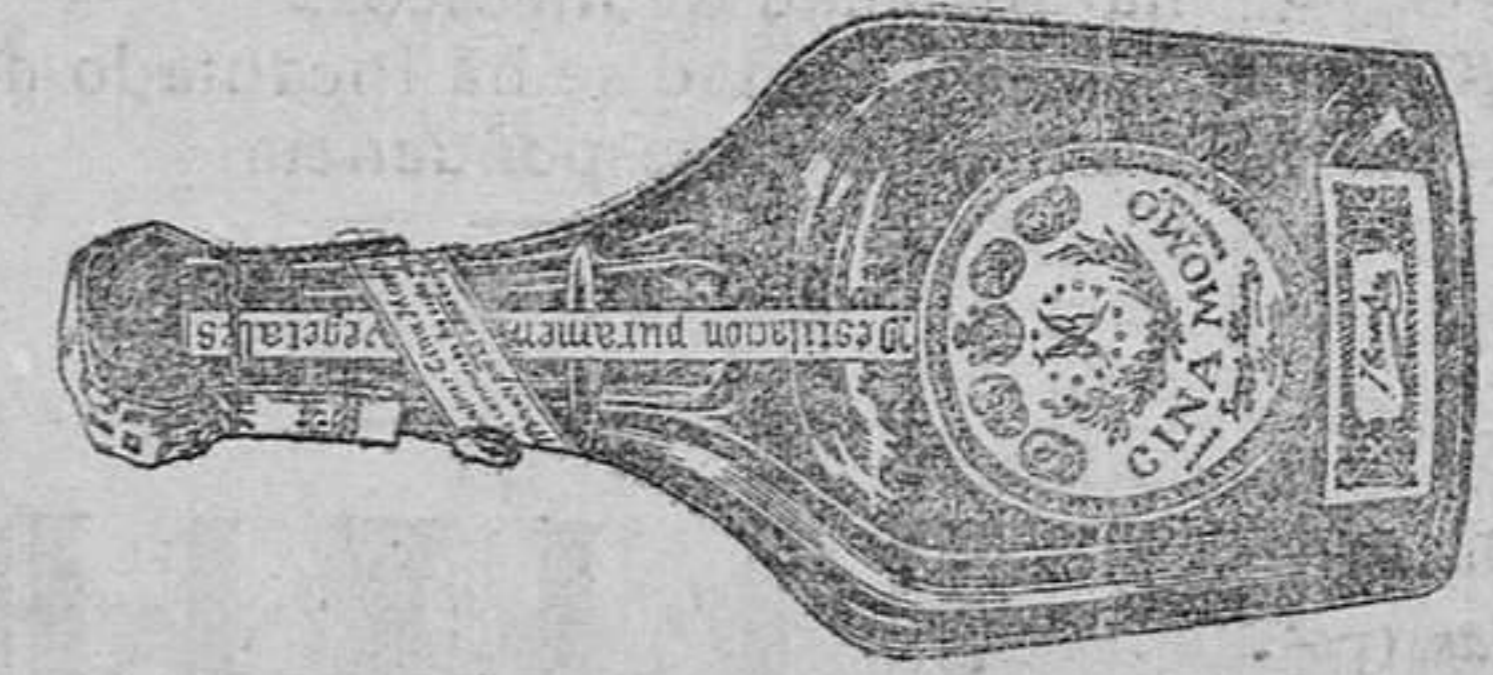
ELABORADO EN LAS ACREDITADAS DESTILERIAS DE T. CASALS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en cuantos concursos ha sido presentado
Producto patentado por 20 años con el número 27.850, concedida en 9 Agosto de 1898

Oficinas Generales: TOMAS CASALS, Cortes, 178, pral.-BARCELONA

Unico representante en Menorca: José Roca, Ciudadela.

Unico representante en Menorca: José Roca, Ciudadela.



Unico representante en Menorca: José Roca, Ciudadela.

APRENDIZ

Se necesita uno para un establecimiento de semolería. Informes calle del Rosario, núm. 6. 3-3

Para alquilar

Lo está en Villa-Cárlos un hermoso huerto con casita interior, pozo, árboles frutales, etc., sito en la calle de Calafons.
Para informes, San Jaime núm. 20, Villa-Cárlos. 3-3